Informe de Cumplimiento

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en referencia al Contrato **BNF-P Nº 772/2022** de fecha 6 de diciembre de 2022, suscripto en relación al llamado **"Servicio de Mantenimiento de Plotter"** para el BANCO NACIONAL DE FOMENTO" ID N°411.324, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, al mes de **marzo del 2023** se hace constar que la Orden N° 01/2024 fue recepcionada a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo de mantenimiento, acorde al alcance de los trabajos descritos en el PBC.

Se emite la presente acta, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

ARQ. EVELIO MONGES RIOS
Responsable de Obras Mayores
División Gabinete de Obras

Patricia Candia
Jefa
División Gabinete de Obras
Gerencia Departamental de Administración